



SOCIOLOGIA

NOMBRE: Kevin Rabanales Hernández

PROFESORA: Gladys de León

GRADO: 4to Perito en Administración de Empresas

Tarea #4

Línea de Tiempo

Nacimiento De Las Ciudades

Kevin Robonales

3,300 a.C

Las primeras ciudades del mundo surgieron en la Antigua Grecia.

Siglo XI

Edad Media empezaron a crecer las ciudades comerciales.

Siglo XV

Renacimiento.

Siglo XX

Actualidad Las ciudades aumentaron.

Siglo XIX

Surgieron las ciudades modernas y la Revolución Industrial.

Siglo XVI al XVIII

Con la burguesía surgió la clase social urbana.

Kevin Babanales

Autoevaluación

1. ¿Por qué el lenguaje es uno de los factores que influyen tanto positivo como negativamente en la mutua comprensión? porque han transcurrido en el transcurso de la historia.
2. ¿Por qué se dice que el nivel cultural influye en la mutua comprensión, tanto positivo como negativamente? porque alcanzan un grado de madurez.
3. ¿En qué sentido la cultura influye negativamente en la comprensión? en que no todos tenemos el mismo lenguaje y la misma cultura y eso afecta mucho.

Congruencia

Artículo 59. Protección e investigación de la cultura. Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional: emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración preservación y recuperación: promover y reglamentar su investigación

Kevin Rabanales

científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

Comentario: El Estado debe proteger a las culturas y a sus preservaciones que la ocupan por ejemplo sus leyes que les lo más importante que tienen, así como su patrimonio.

Artículo 60. Patrimonio Cultural. Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determine la ley.

Comentario: El Estado protege todo lo que tiene que ver con aquellos monumentos, artes y valores paleontológicos y todo aquello lleno de valor histórico y artístico.

Artículo 61. Protección al patrimonio cultural. Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural del Guatemala, recibirán atención especial del Estado, como el principal de preservar sus características y resguardar su valor histórico.

Comentario: Todos aquellos sitios serán protegidos por el Estado ya que son muy importantes mantenerlos sobreviviendo en la nación para seguirlos apreciando tal cual son.

Kevin Rabanales

Artículo 62. Protección al arte, folclore y artesanías tradicionales

La expresión artística nacional, el arte popular, el folclore y las artesanías de industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad.

Comentario: El Estado debe proteger a todas aquellas artes que la Nación posee porque eso ayuda a que se preserve la autenticidad de estas mismas.

Artículo 63. Derecho a la expresión creadora.

El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económico.

Comentario: El Estado le dará la oportunidad de poder superarse a todas aquellos artistas y científicos que destaquen por los artes y estudios dentro de la Nación.

Artículo 65. Preservación y promoción de la cultura.

La actividad del Estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, estará a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.

Kevin Robanales

Comentario: El Estado velará por la preservación y promoción de la cultura el se deberá de encargar de un grupo en especial para poder apoyar y al mismo tiempo tener un presupuesto propio.

Ej. de Aprendizaje

1. ¿En qué año se desarrolló el neolítico?
3,500 años antes de Jesus El Cristo
2. ¿Qué se entiende por explotación de la tierra?
Es un proyecto político a gran escala cuyo objetivo es muy rápido.
3. ¿Qué es "ley agraria" Ley romana que regula la distribución de tierras públicas
4. Lea nuevamente el tema y (o) redacte un resumen.
Las Raíces Históricas de las Sociedades Agrarias aquí trata mucho sobre lo que es la agricultura y ganadería al igual que la elaboración de la cerámica. También aparece sobre la explotación de la tierra ya que es un proyecto político a gran escala cuyo objetivo es muy rápido, llega a existir lo que es la ley agraria.